

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEATRADE S. A.

Guayaquil, Noviembre 01 de 2002

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio de 2001:

1. Generalidades.-

La actividad de la compañía es la prestación de servicios de copacking y congelación de productos del mar.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

3. Aspectos administrativos y legales.-

En el presente ejercicio 2001, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos.

4. Resultados y Distribución de utilidades

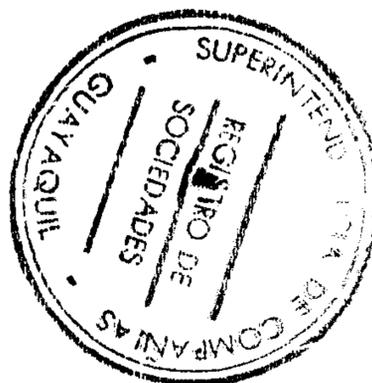
La utilidad generada al cierre del presente ejercicio económico no será distribuida a los accionistas sino que se acumulara hasta que la Junta de accionistas decida el destino de estos resultados acumulados.

5. Políticas y Estrategias.-

Soy del parecer que para el próximo año buscaremos incrementar nuestra ventas, mediante políticas y estrategias que nos permitan inclusive incursionar en nuevos mercados y clientes, por lo que puedo expresar que el crecimiento de SEATRADE S.A. para el próximo año, será igual o superior al año actual.

Atentamente,


Sr. Jimmy Montalvo López
Gerente General



04 AGO 2003